



ANUNCIO Nº2

La Comisión de Selección para la provisión, por procedimiento de concurso de méritos, del puesto de Jefatura de Sección Técnica de Licencias (LI0301), adscrito al Servicio Técnico de Licencias del Departamento de Licencias y Protección Urbanística de la GMU., por medio del presente anuncio, comunica que en la sesión celebrada el 13 de diciembre de 2024, ha adoptado entre otros, los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Estimar parcialmente las alegaciones presentadas en tiempo y forma por D. Francisco José Panadero Domínguez, en lo que respecta a la inclusión del curso **Gestión y Control del estrés (GMU-CMF)** que procede ser valorado en 0,20 puntos, desestimando el resto de sus alegaciones.

SEGUNDO: Publicar la valoración de méritos definitiva, una vez resueltas las alegaciones presentadas, quedando la misma de acuerdo con el siguiente anexo:

ANEXO valoración de méritos definitiva

ASPIRANTES	ANTIGÜEDAD (VI.1)	FORMACIÓN (VI.2)	APTITUDES ESPECIFICAS (VI.3)	PUNTUACIÓN TOTAL
Celia Capella Rodríguez	25,90	12,15	27	65,05
Marta González Coca	17,04	22,94	11,50	51,48
Francisco José Panadero Domínguez	30	14,37	14,50	58,87

TERCERO: Elevar a definitiva la relación anterior, proponiendo esta Comisión de Selección el nombramiento de la candidata D^a Celia Capella Rodríguez como Jefa de la Sección Técnica de Licencias (LI0301).

Málaga, a la fecha de la firma electrónica
La Secretaría de la Comisión de Selección
Fdo.: Gracia Díaz Villalta

Código Seguro De Verificación	KdqeIVGaQbxV48m1lgKPQQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gracia de Jesús Díaz Villalta	Firmado	18/12/2024 17:56:03
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/KdqeIVGaQbxV48m1lgKPQQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

